

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

Miércoles 26 de Junio de 2019

En el aula magna de la Facultad de Ingeniería Económica, siendo las 11 horas con dieciséis minutos del miércoles 26 de Junio de 2019, se encuentran reunidos los miembros de Consejo de Facultad siguientes. Profesores Principales, Raul Rojas Spaza, Luis Huarachi Coila, Alfredo Catacuyud Mendoza, María del Pilar Blanco Espozua, Nestor Collantes Menis y Ernesto Calancho Mamani; Profesores Asociados, Giovana Calsin Quispe, René Baredes Mamani, William Parillo Mamani y Raul Portillo Machaca; Estudiantes, Mardyory Pimazo Spaza y Betty Flores Flores. En consecuencia, dado el quorum de reglamento se procede a desarrollar la agenda presente.

PRIMERO: LECTURA DEL LIBRO DE ACTAS

Se procede a dar lectura del acta de sesión extraordinaria del 19 de Junio de 2019, el cual este consejo acuerda **OPROBARLO**.

SEGUNDO: INFORMES

El señor decano da a conocer brevemente el informe de autoevaluación de acreditación, señalando que es un proceso de mejora continua, y debemos seguir mejorándolo.

TERCERO: GRADOS Y TITULOS.

Ante esta instancia se puso a consideración el trámite de otorgamiento del Título Profesional de los siguientes recurrentes: Francis Gustavo Condori Escobar, Jessika Adjani Guerra Vasquez y Jhon Ever Cico na Condori. Una vez revisado dichos expedientes este consejo acuerda **APROBAR** su expedición, asimismo, acuerda proponer al Honorable Consejo Universitario el trámite de los mismos.

CUARTO: INFORME PARA REACREDITACION DE LA



E.P. de INGENIERÍA ECONOMICA.

En este punto de la agenda, se puso a consideración el OFICIO N° 010-2019-DUCLA-FIE-LNA.P., emitido por la Dirección de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la FIE, documento por el cual solicita la aprobación del Informe Final de Autoevaluación para Acreditación del Programa de Estudios de Ingeniería Económica.

Sobre el punto, en primer lugar toma la palabra el señor decano, señalando que es un requisito, la Resolución Decanal, para enviar el informe de autoevaluación. El mencionado informe, en esta oportunidad, adjunta las referencias que anteriormente no se habían considerado. Agrega, que este informe se tramita vía la Oficina Central de Calidad de la LNA-PUNO. ante el SINEACE.

Asimismo, algunos miembros de este consejo, señalaron que aún cuando se tiene limitada información de instancias superiores, sobre la acreditación, se viene avanzando en este proceso y esperando otra visita del SINEACE en el segundo semestre del 2019.

Por otra parte, los miembros de este consejo, coincidieron en que todos los actuados de la Comisión de acreditación deben estar debidamente documentados mediante planes, actas, presupuesto, etc. para darle sustento al esfuerzo desplegado. En ese sentido, este consejo acuerda APROBAR el informe mencionado para lo cual la comisión deberá adjuntar el acta de aprobación de este informe por los miembros del citado comité.

QUINTO: OTROS.

En esta ocasión no hubo otros puntos que tratar.

Siendo las doce horas con quince minutos se da por concluida esta sesión de Consejo de Facultad.

~~Handwritten signature~~

01284691

~~Handwritten signature~~

01344205

~~Handwritten signature~~

40621483

~~Handwritten signature~~

02142475

~~Handwritten signature~~

02429796

~~Handwritten signature~~

02392568

~~Handwritten signature~~

01287141

~~Handwritten signature~~

01328824

~~Handwritten signature~~

01287580